



**Resolución Legislativa Nro. 075-SG-GADMPVM-2016**

**CERTIFICACIÓN**

**Ab. Jaime Paul Polo Guerrero**, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria de fecha quince de septiembre de dos mil dieciséis, entre otros aspectos resolvió: **RESUELVE AUTORIZAR LA DONACIÓN DE DOS MOTOBOMBAS MARCA BRIGGS STRATTON, DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD, A FAVOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PEDRO VICENTE MALDONADO EPMAPA-PVM**; resolución que fue aprobada por la mayoría de los miembros del Concejo Municipal presentes, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 16 de septiembre de 2016.- Certifico.

  
Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**